



67
ES

FACTS

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

ISSN 1681-2085

El ruido en cifras

Este informe constituye el primero de una serie de informes temáticos del Observatorio de Riesgos dedicados a un riesgo, sector o grupo de trabajadores específicos. El informe pretende describir la situación en Europa en lo que concierne a la exposición al ruido en el trabajo, identificar grupos de riesgo y poner de manifiesto las tendencias y nuevos motivos de preocupación. Estas actividades forman parte de un proyecto mayor cuyo objetivo es la detección precoz de tendencias y riesgos emergentes en el trabajo con el fin de contribuir a una mejor asignación de los recursos y permitir intervenciones más oportunas y eficaces.

El sector servicios cuenta con una proporción de trabajadores cada vez mayor. Y esta es la razón por la que el informe incluye información no sólo para sectores bien conocidos por su alta exposición al ruido, como la construcción, la industria manufacturera o la agricultura, sino también para actividades más orientadas a los servicios y en las que la presencia de la mujer es más elevada, como la educación o los centros de llamadas.

Exposición al ruido

Los niveles de ruido siguen superando, con frecuencia, los límites en muchos sectores, como por ejemplo la agricultura, la construcción, la ingeniería, la industria de alimentación y bebidas, la industria de la madera, las fundiciones o el ocio.

Los artesanos, los trabajadores cualificados, los agricultores, y las fuerzas armadas, son los trabajadores más expuestos a niveles elevados de ruido. En determinados sectores, las mujeres pueden estar considerablemente expuestas a un ruido elevado. El porcentaje de mujeres expuestas al ruido es mucho mayor en los nuevos Estados miembros que en la Europa de los Quince (EU-15). En la República Checa, por ejemplo, el 75 % de los trabajadores expuestos al ruido

en la industria textil son mujeres, seguido por el 50 % en la industria alimentaria.

En los nuevos Estados miembros, los sectores con un porcentaje más elevado de trabajadores expuestos al ruido son la agricultura y la minería, seguidos por la industria manufacturera. La proporción de trabajadores expuestos en estos sectores es también mayor que en los países de la EU-15.

La exposición a altos niveles de ruido parece afectar cada vez más a los trabajadores más jóvenes. De acuerdo con las encuestas realizadas por la Fundación Europea, los trabajadores en programas de aprendizaje o en otros programas de formación presentaban más problemas de audición en 2000 que en 1995. Por lo tanto, es necesario prestar especial atención a la formación de los jóvenes trabajadores; además, sus problemas de salud deberían tratarse de manera más específica.

Efectos para la salud

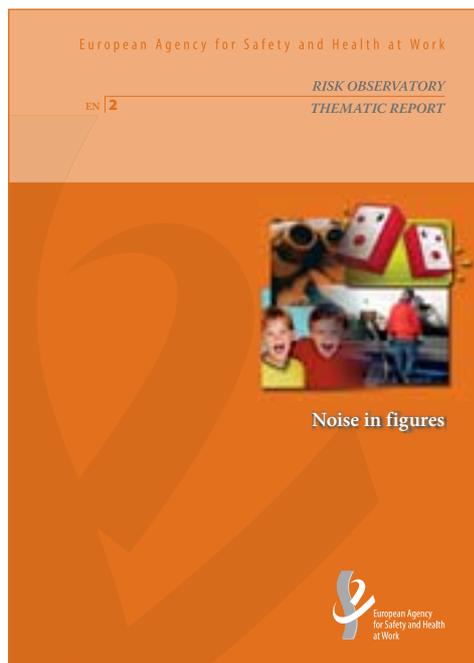
■ Pérdida de capacidad auditiva

La pérdida de capacidad auditiva provocada por el ruido sigue siendo una de las enfermedades profesionales más comúnmente reconocida. El coste correspondiente a la pérdida de capacidad auditiva representa aproximadamente el 10 % del coste total de las enfermedades profesionales desde 1999 hasta 2001 (1). Aunque puede que no se detecten ni se notifiquen todos los casos, especialmente cuando se trata de mujeres, las cifras dependen también del umbral aplicado en la definición de pérdida de capacidad auditiva. Las tendencias varían de un país a otro y dependen de la política de detección. En Alemania, por ejemplo, el número de casos reconocidos se está estabilizando, y disminuyendo con respecto al grado de incapacidad.

Los problemas auditivos notificados por el propio paciente se han incrementado ligeramente. De acuerdo con los resultados de la Encuesta europea (2), el 7 % de los trabajadores europeos cree que el trabajo afecta a su salud en términos de trastornos auditivos. Los trabajadores con una elevada exposición al ruido también presentan más problemas auditivos.

■ Tinnitus

La pérdida de capacidad auditiva provocada por el ruido viene acompañada a menudo de tinnitus o zumbidos en los oídos. No se cuenta con muchos datos sobre el tinnitus. De los estudios realizados en 2003 en el Reino Unido se desprendía que 153 000 hombres y 26 000 mujeres, de edades comprendidas entre los 35 y los 64 años, tenían graves problemas de audición atribuibles al ruido en el trabajo, y que aproximadamente 266 000 hombres y 84 000 mujeres padecían tinnitus crónico. Un seguimiento posterior ayudaría a evaluar la dimensión del problema en toda Europa.



(1) 'Costs and funding of occupational diseases in Europe', Eurogip-08-E, agosto de 2004 (<http://www.eurogip.fr/pdf/Eurogip-08E-cost.pdf>).

(2) Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo, ESWC.

■ Choque acústico

«Choque acústico» es el término empleado para describir los síntomas fisiológicos y psicológicos que una persona puede experimentar tras oír un sonido fuerte, repentino e inesperado, a través de un auricular o de un aparato telefónico. Los teleoperadores de centros de llamadas son los trabajadores más expuestos a este riesgo. El problema puede agravarse cuando los centros de llamadas son tan ruidosos que los teleoperadores necesitan subir el volumen de sus auriculares a niveles más altos de los necesarios en un lugar más tranquilo. El choque acústico figuraba también como motivo de preocupación en las encuestas sobre riesgos físicos emergentes realizadas por los expertos de la Agencia.

■ Efectos combinados

La pérdida de capacidad auditiva también puede causarla o incrementarla el uso de productos químicos. Entre las sustancias de reconocido efecto ototóxico se cuentan los disolventes, los metales, los fármacos y los gases asfixiantes. Las profesiones con mayor exposición al ruido y a sustancias peligrosas o vibraciones son las relacionadas con la imprenta, la pintura, la construcción de barcos, la construcción, la industria manufacturera, los productos químicos, el petróleo, la fabricación de muebles y productos de piel, la agricultura y la minería. La exposición combinada al ruido, las vibraciones y el calor también puede encontrarse en las fundiciones. Muchos de estos sectores están más presentes en los nuevos Estados miembros que en los países de la EU-15.

■ Ruido y accidentes

El ruido no sólo puede perjudicar a la capacidad auditiva de un trabajador; también puede ser causa de accidentes, al interferir en la comunicación. Los trabajadores que utilizan protección auditiva pueden no oír las instrucciones orales y las advertencias acústicas. Se han puesto en marcha varios proyectos para desarrollar un método de predicción de la inteligibilidad oral y de la percepción de las señales acústicas cuando se utilizan protecciones auditivas. Este informe también ha identificado mayor riesgo de accidente para los trabajadores cuyas capacidades auditivas están mermadas.

Los trabajadores del sector educativo de varios Estados miembros consideran el ruido un problema, y los problemas de voz tienen una significativa incidencia en las tasas de absentismo de los profesores.

Las directrices de la OMS recomiendan un nivel de ruido de 35 dB (A) para las aulas escolares. En realidad, los niveles de ruido en los colegios pueden llegar a los 60-80 dB (A) en aulas normales y pueden ir incluso más allá de los valores límite para lugares de trabajo en talleres escolares y zonas deportivas. Las mediciones en las aulas revelaron condiciones acústicas que impiden que se entienda más de la mitad de lo que se dice.



La importancia de la voz como herramienta de trabajo aumenta también con el desarrollo de tecnologías activadas por voz y con el creciente número de centros de llamadas donde se trabaja mucho con la voz.

■ Efectos para la salud no relacionados con la capacidad auditiva

Se ha demostrado que unos niveles medios de ruido pueden afectar a la salud provocando, por ejemplo, problemas de voz, estrés, enfermedades cardiovasculares y problemas neurológicos. El ruido por debajo de los niveles que causan daños auditivos puede tener otros efectos para la salud, si interfiere de manera crónica con el sueño y el descanso o con trabajos intelectuales que exigen un alto grado de atención y concentración.

Prevención

Es necesario seguir reduciendo el ruido en los lugares de trabajo. Existen distintos estudios sobre las medidas de control del ruido en los lugares de trabajo que presentan diferentes enfoques y en los que podemos encontrar programas eficaces de protección auditiva. Las empresas más pequeñas tienen procedimientos muy limitados de control del ruido, que se basan fundamentalmente en los equipos de protección individual.

Asimismo, son necesarias mejoras para reducir eficazmente los niveles de emisión en su origen. Las profesiones con altos niveles de ruido en el lugar de trabajo utilizan generalmente una amplia gama de procesos y de maquinaria. Este informe presenta algunos de los perfiles de exposición en los sectores ruidosos, como la agricultura, la construcción y la industria de alimentación y bebidas.

Cuando se necesita concentración, el ruido debe mantenerse a un nivel bajo. Los niveles de ruido pueden reducirse considerablemente mediante medidas acústicas. La complejidad del trabajo y de las tareas administrativas se ha incrementado en profesiones como la atención sanitaria y la educación, así como en la industria. Así pues, el presente informe incluye algunas recomendaciones relativas a los niveles de ruido en oficinas, colegios y centros sanitarios.

Necesidades en materia de investigación

Estudios centrados en determinadas ocupaciones (sanidad, hostelería, transportes, centros de llamadas) ayudarían a determinar cuáles son los puntos que requieren prevención.

Asimismo, es necesario contar con datos adicionales para evaluar:

- la exposición a niveles medios de ruido,
- los efectos combinados del ruido y las vibraciones, así como del ruido y los productos químicos,
- los efectos del ruido en las trabajadoras embarazadas.

La investigación podría además apoyar los esfuerzos de la prevención con respecto a los trabajadores con discapacidad auditiva y la interferencia con las advertencias y señales.

Información adicional

Los resultados completos del Observatorio de Riesgos pueden consultarse en:

<http://riskobservatory.osha.europa.eu>

Los datos sobre la exposición al ruido y la pérdida de capacidad auditiva, que incluyen datos por países, pueden consultarse en:

<http://riskobservatory.osha.europa.eu/noiseexposure/>
<http://riskobservatory.osha.europa.eu/hearingloss/>

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Gran Vía, 33, E-48009 Bilbao

Telf. (34) 944 79 43 60, fax (34) -944 79 43 83

E-mail: information@osha.europa.eu

